

Agencia del Pacífico DELPAC S.A.

Estados de situación financiera

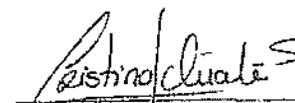
Al 31 de diciembre de 2015

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Notas	2015	2014
Activo			
Activo corriente:			
Efectivo en caja y bancos	6	735,638	691,020
Cuentas por cobrar comerciales	7	91,246	643,002
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	11	538,025	408,992
Otras cuentas por cobrar	8	10,496	9,188
Impuestos por recuperar	16(a)	48,999	11,863
Gastos pagados por anticipado		9,875	9,447
Activos mantenidos hasta el vencimiento	9	30,000	30,000
Total activo corriente		1,464,279	1,803,512
Activo no corriente:			
Inversiones en asociadas	10	2,000	2,000
Cuentas por cobrar relacionadas, largo plazo	11	-	6,929
Propiedad, planta y equipo	12	239,237	255,708
Activos intangibles	13	16,470	20,208
Otros activos		2,186	2,186
Activos diferidos	16(b)	2,778	1,800
Total activo no corriente		262,671	288,831
Total activos		1,726,950	2,092,343



Fanny Mancilla
Gerente General



Cristina Oñate
Contadora General

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

Agencia del Pacifico DELPAC S.A.

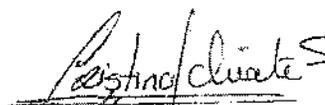
Estados de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2015

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Notas	2015	2014
Pasivo y patrimonio			
Pasivo corriente:			
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	14	844,673	1,505,770
Cuentas por pagar a partes relacionadas	11	66,189	11,474
Impuestos por pagar	16(a)	20,514	25,804
Beneficios a empleados	15(a)	101,673	60,620
Total pasivo corriente		1,033,049	1,603,668
Pasivo no corriente:			
Beneficios a empleados	15(b)	19,860	8,936
Pasivos por impuestos diferidos	16(b)	24,074	24,492
Total pasivo no corriente		43,933	33,428
Total pasivo		1,076,982	1,637,096
Patrimonio:			
Capital social	17	325,000	325,000
Reservas	18	100,332	57,904
Utilidades retenidas	19	224,636	72,343
Total patrimonio		649,968	455,247
Total pasivo y patrimonio		1,726,950	2,092,343


 Fanny Mancilla
 Gerente General


 Cristina Oñate
 Contadora General

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

Agencia del Pacífico DELPAC S.A.

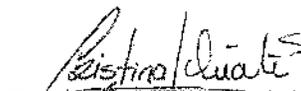
Estados de resultados integrales

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2014

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Notas	2015	2014
Servicio por agenciamiento	3(i)	2,095,193	1,467,332
Ingresos por buques cargueros	3(i)	6,757	37,118
Otros servicios de agenciamiento	3(i)	64,425	46,865
Servicios administrativos	11(a)	15,840	15,630
Intereses financieros	3(j)	2,469	4,865
Otros ingresos		22,834	24,842
Total ingresos		2,207,518	1,596,652
Costos de venta	3(k)	588,353	405,768
Gastos de venta	20	165,082	160,499
Gastos administrativos	21 y 15(a)	1,086,910	860,806
Gastos financieros	3(j)	5,499	10,679
Otros gastos		2,985	3,144
		1,848,829	1,440,896
Utilidad antes de impuesto a la renta		358,689	155,756
Impuesto a la renta	16(b)	(61,711)	(28,451)
Utilidad neta y resultado integral		296,978	127,302


 Fanny Mancilla
 Gerente General


 Cristina Oriate
 Contadora General

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

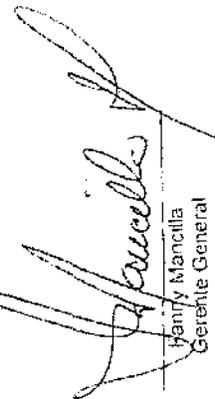
Agencia del Pacifico DELPAC S.A.

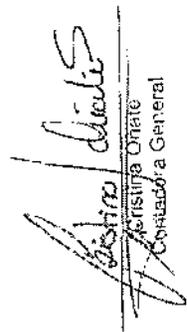
Estados de cambios en el patrimonio

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2015

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Reservas				Utilidades retenidas			Total Patrimonio
	Capital social	Reserva legal	Reserva de capital	Total	Ajustes de primera adopción	Otros resultados integrales	Utilidades acumuladas	
Saldo al 31 de diciembre de 2013	325,000	2,000	55,904	57,904	107,863	-	(163,507)	327,260
Más (menos):								
Ajustes de años anteriores	-	-	-	-	(1,050)	-	1,735	685
Utilidad neta	-	-	-	-	-	-	127,302	127,302
Saldo al 31 de diciembre de 2014	325,000	2,000	55,904	57,904	106,813	-	(34,470)	455,247
Más (menos):								
Apropiación de reserva legal	-	42,428	-	42,428	-	-	(42,428)	-
Dividendos pagados (Véase nota 19(b))	-	-	-	-	-	-	(100,000)	(100,000)
Ajustes de años anteriores	-	-	-	-	-	-	(960)	(960)
Pérdidas actuariales (Véase nota 15(b))	-	-	-	-	-	(1,297)	-	(1,297)
Utilidad neta	-	-	-	-	-	-	296,978	296,978
Saldo al 31 de diciembre de 2015	325,000	44,428	55,904	100,332	106,813	(1,297)	119,120	649,868


 Henry Mancilla
 Gerente General


 Consuelo Oriate
 Contadora General

Las cifras adjuntas a los Estados Financieros son parte integrante de estos estados.

Agencia del Pacífico DELPAC S.A.

Estado de flujos de efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014

Expresados en Dólares de E.U.A.

	2015	2014
Flujos de efectivo de actividades de operación:		
Efectivo recibido de clientes	2,897,559	963,375
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(1,169,330)	(494,849)
Efectivo pagado en gastos de administración, ventas y financieros	(1,160,983)	(357,693)
Efectivo pagado en impuestos	(104,137)	(22,293)
Efectivo neto provisto por actividades de operación	433,109	88,540
Flujos de efectivo de actividades de inversión:		
Adiciones a mobiliarios y equipos	(14,081)	-
Adquisición de activos intangibles	(3,032)	-
Importes usados en la negociación de propiedades, planta y equipo	-	(965)
Dividendos recibidos	-	1,278
Efectivo neto (utilizado en) actividades de inversión	(17,113)	313
Flujos de efectivo de actividades de financiamiento:		
Efectivo pagado en préstamos bancarios	-	(29,744)
Dividendos pagados	(100,000)	-
Anticipos de dividendos	(299,999)	-
Otras entradas (salidas) de efectivo	26,621	(61,031)
Efectivo neto (utilizado en) actividades de financiamiento	(371,378)	(90,775)
(Disminución) aumento neto en efectivo en caja y bancos	44,618	(1,922)
Efectivo en caja y bancos:		
Saldo al inicio del año	691,020	692,942
Saldo al final del año	735,638	691,020


 Fajny Mancilla
 Gerente General


 Cristina Oriate
 Contadora General

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

Agencia del Pacífico DELPAC S.A.

Estado de flujos de efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014

Expresados en Dólares de E.U.A.

Conciliación entre la utilidad neta y el flujo de efectivo
neto provisto por actividades de operación

Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto provisto por actividades de operación

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Ganancia antes de 15% participación a trabajadores e impuesto a la renta:	422,283	183,544
Participación de trabajadores	63,594	27,788
Depreciaciones y amortizaciones	33,671	30,174
Gastos en provisiones	10,923	48,895
Impuesto a la renta	61,711	28,454
Otros ajustes por partidas distintas al efectivo	-	858
Total	<u>592,182</u>	<u>319,713</u>
Cambios netos en activos y pasivos:		
Aumentos (disminuciones):		
Cuentas por cobrar comerciales	422,723	(512,139)
Otras cuentas por cobrar	(16,709)	(7,917)
Otros activos	5,951	(39,212)
Cuentas por pagar comerciales	(611,672)	74,008
Otras cuentas por pagar	-	(76,156)
Beneficios empleados	4,053	(53,898)
Anticipos de clientes	-	9,910
Otros pasivos	(419)	341,231
Total	<u>(159,073)</u>	<u>(231,173)</u>
Efectivo neto provisto en actividades de operación	<u>433,109</u>	<u>88,540</u>


Fanny Mancilla
Gerente General


Cristina Oriate
Contadora General

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

Notas a los estados financieros (continuación)

Agencia del Pacífico DELPAC S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2015

Expresadas en Dólares de E.U.A.

1. OPERACIONES

Agencia del Pacífico DELPAC S.A. (en adelante "la Compañía") fue constituida en Ecuador el 28 febrero de 1991, desde sus inicios hasta abril de 2013, la actividad principal de la Compañía fue la concesión en concepto de arrendamiento de las oficinas de su propiedad a favor de DSV-GL Ecuador S.A. (compañía subsidiaria)

Luego tras la negociación y nominación del agenciamiento de la línea COSCO CONTAINERS LINES el 01 de Mayo de 2014 firmó oficialmente un contrato con COSCO Panamá Maritime S.A. (sucursal representante en Sur América) donde nombraba a AGENCIA DEL PACIFICO DELPAC S.A. su agente exclusivo en Ecuador.

El servicio SWA2, que es el que se iniciaba en Ecuador donde lo operarían sus 4 socios: Evergreen, PIL, Wan Hai y COSCO), iniciaría con un servicio semanal, donde participaría en un espacio de estas naves colocando contenedores de exportación y atendiendo contenedores de importación. Este escenario, creo la necesidad en los Directivos de la Compañía, en invertir en mobiliarios, equipos, sistemas y en la contratación de personal con todos los beneficios.

La compañía cuenta con la matrícula de Agencia Naviera No. 82119, la cual autoriza a Agencia del Pacífico DELPAC S.A. a operar en calidad de Agencia Naviera en el Puerto de Guayaquil. La matrícula vence el 30 de abril de 2016 y es renovada anualmente.

Actualmente los ingresos de la Compañía corresponden principalmente al servicio de agenciamiento y al alquiler de oficinas a su relacionada DSV-GL ECUADOR S.A.

La dirección registrada de la Compañía es en la ciudad Guayaquil Av. 9 de Octubre y los Ríos, Edificio El Marques, piso 9.

Los estados financieros de Agencia del Pacífico DELPAC S.A., para el año terminado al 31 de diciembre de 2015, fueron aprobados y autorizados por la gerencia para su emisión el 21 de marzo de 2016 y serán presentados para la aprobación de la Junta General de Accionistas. En opinión de la gerencia, estos estados financieros serán aprobados sin modificación.

2. BASES DE PREPARACIÓN Y OTRAS POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (en adelante "NIIF para Pymes"), emitidas por la International Accounting Standards Board (en adelante "IASB") vigentes al 31 de diciembre de 2015.

Notas a los estados financieros (continuación)

Conforme las disposiciones del organismo de control, en Resolución SC.Q.ICLOPA IFRS11.01 publicada en RO 372 del 27 de enero de 2011, se establece aplicarán la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES), para el registro, preparación y presentación de estados financieros, a partir del 1 de enero del 2012, todas aquellas compañías que cumplan las siguientes condiciones: a) Activos totales menores a US\$ 4 millones, valor bruto en ventas anuales menores a US\$ 5 millones y tener menos de 200 trabajadores. La Compañía debe preparar sus estados financieros en base a Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES), a partir del 1 de enero de 2012 se establece el año 2011 como período de transición.

Los presentes estados financieros han sido preparados en base al costo histórico, excepto por las obligaciones por beneficios a empleados largo plazo que son valorizadas en base a métodos actuariales (Véase Nota 15) y los terrenos y edificios propiedad de la Compañía que fueron revaluados a finales del año 2010. Los estados financieros se presentan en Dólares de E.U.A., que es la moneda de curso legal en Ecuador y moneda funcional de presentación de la Compañía.

Las políticas de contabilidad adoptadas son consistentes con las aplicadas en años anteriores, excepto que la Compañía ha adoptado las nuevas NIIF y NIC's revisadas que son obligatorias para periodos que se que se inician a partir del 1 de enero de 2015, según se describe a continuación; sin embargo, debido a la estructura de la Compañía y la naturaleza de sus operaciones, la adopción de dichas normas no tuvo un efecto significativo en su posición financiera y resultados; por lo tanto, no ha sido necesario modificar los estados financieros comparativos de la Compañía.

Nuevas Normas, Enmiendas e Interpretaciones

La Compañía ha aplicado por primera vez ciertas normas y modificaciones a las NIIF, que son efectivas para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2015. La Compañía no ha adoptado anticipadamente ninguna otra norma, interpretación o modificación que se haya emitido, pero que aún no es efectiva. Aunque estas nuevas normas y modificaciones aplicadas por primera vez en el año 2015, no tuvieron un impacto significativo en los estados financieros de la Compañía y su desempeño, dichas normas o enmiendas se describen a continuación:

Modificaciones a la NIC 19 Planes de Beneficios Definidos: Aportaciones realizadas por los empleados

NIC 19 requiere que la entidad considere las contribuciones de empleados o terceros para la contabilización de los planes de aportación definidos. Cuando esas aportaciones están vinculadas al servicio, deben ser atribuidas a los períodos de servicio como un beneficio negativo. Estas enmiendas aclaran que, si el importe de las contribuciones es independiente del número de años de servicio, una entidad puede reconocer esas contribuciones como una reducción en el costo de los servicios en el período en el que se preste el servicio, en lugar de asignar las contribuciones a los períodos de servicio. La Compañía no tiene plan de beneficios con aportes de empleados.

Notas a los estados financieros (continuación)

Mejoras anuales ciclo 2010 - 2012

Estas mejoras son efectivas desde el 1 de julio de 2014 y no han presentado impacto material en la Compañía. En las mejoras se incluye:

NIIF 2 Pagos basados en acciones

Esta mejora se aplica de forma prospectiva y aclara varios aspectos relacionados con las definiciones de las condiciones de rendimiento y de servicios de los pagos basados en acciones. La Compañía no tiene planes de pagos basados en acciones.

NIIF 3 Combinaciones de negocios

Se aclara que las contraprestaciones contingentes de las combinaciones de negocio que no se clasifican como patrimonio neto se tienen que valorar al valor razonable con contrapartida en la cuenta de resultados, independientemente de que se clasifiquen como instrumento financiero o no. La modificación se aplicará prospectivamente. La Compañía no tiene combinaciones de negocios.

NIIF 8 Segmentos de operación

Se aclara que cuando se combinen o agreguen segmentos operativos, por tener características económicas similares y ser similares en determinados aspectos cualitativos, se tienen que desglosar en los estados financieros las características económicas utilizadas para asegurar que son similares. La modificación se aplicará retrospectivamente. La Compañía no presenta información financiera por segmentos.

NIC 16 Propiedad, Planta y Equipo y NIC 38 Activos intangibles

En el modelo de revalorización se elimina la posibilidad de revalorizar el importe bruto del activo y la amortización acumulada, de manera que el importe neto sea igual a su importe revalorizado. La modificación se aplicará retrospectivamente. La Compañía revaluó sus terrenos y edificios a finales del año 2010, registrando el importe revalorizado como el importe neto de sus activos.

NIC 24 Información a revelar sobre partes vinculadas

Aclara que cuando el personal clave de la dirección no son empleados de la entidad, sino de otra entidad que se dedica a gestionar las distintas entidades del grupo al que pertenece la Compañía, hay que desglosar las transacciones con la entidad que gestiona y no con los directivos. La modificación se aplicará retrospectivamente.

Mejoras anuales ciclo 2011 - 2013

Estas mejoras son efectivas desde el 1 de julio de 2014 y no han presentado impacto material en la Compañía. En las mejoras se incluye:

NIIF 3 Combinaciones de negocios

Debido al cambio de nomenclatura de la NIIF 11 se aclara que todos los acuerdos conjuntos están fuera del alcance de la NIIF 3, tanto si son operaciones conjuntas como si son negocios conjuntos. La modificación se aplicará prospectivamente. La Compañía no tiene acuerdos conjuntos.

Notas a los estados financieros (continuación)

NIIF 13 Medición del valor razonable

Aclara que la excepción que permite a una entidad valorar al valor razonable un grupo de activos financieros y de pasivos financieros, puede aplicarse a activos financieros, pasivos financieros y otros contratos. Por tanto, la excepción se puede aplicar a cualquier contrato que esté dentro del alcance de la NIC 39 (o NIIF 9) y no sólo a los contratos que cumplan la definición de activo financiero y pasivo financiero. La modificación se aplicará prospectivamente.

NIC 40 Inversiones inmobiliarias

Clarifica la interrelación entre la NIC 40 y la NIIF 3 al clasificar los inmuebles entre inversiones inmobiliarias y activos ocupados por el propietario. Indica que la descripción de servicios complementarios de la NIC 40 sirve para diferenciar entre inversiones inmobiliarias y activos ocupados por el propietario, mientras que en la NIIF 3 se utiliza para determinar si la transacción es una compra de un activo o una combinación de negocios. La modificación se aplicará prospectivamente. Esta enmienda no tuvo impacto en las políticas contables de la Compañía.

Existen otras modificaciones que también se aplican por primera vez en el año 2015; sin embargo, éstas no tienen efecto alguno en los presentes estados financieros de la Compañía.

3. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros son las siguientes:

(a) Efectivo en caja y bancos-

El rubro efectivo en caja y bancos presentado en el estado de situación financiera incluye todos los saldos en efectivo mantenidos en caja y bancos, los cuales se registran al costo y no están sujetos a un riesgo significativo de cambios en su valor.

(b) Instrumentos financieros-

(i) Activos financieros

Reconocimiento y medición inicial

Los activos financieros dentro del alcance de la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 39 se clasifican como activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones a ser mantenidas hasta su vencimiento, inversiones financieras disponibles para la venta o derivados designados como instrumentos de cobertura. La Compañía determina la clasificación de sus activos financieros al momento de su reconocimiento inicial y, cuando es apropiado, revalúa esta determinación al final de cada año.

Todos los activos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable más los costos directos atribuidos a la transacción, excepto los activos financieros que se contabilizan a valor razonable con efecto en resultados.

Notas a los estados financieros (continuación)

Las compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de los activos dentro de un período de tiempo establecido por regulación o por convención en el mercado (transacciones convencionales) se reconocen en la fecha de la negociación, es decir, en la fecha en la que la Compañía se compromete a comprar o vender el activo.

Medición posterior

La medición posterior de los activos financieros depende de su clasificación, en las cuatro categorías siguientes:

- Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados
- Préstamos y cuentas por cobrar
- Inversiones a ser mantenidas hasta su vencimiento
- Activos financieros disponibles para la venta

Los activos financieros de la Compañía se clasifican en préstamos y cuentas por cobrar.

Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo, por los que la entidad no tiene intención de venderlos inmediatamente o en un futuro próximo y no tienen riesgos de recuperación diferentes a su deterioro crediticio.

Después de su reconocimiento inicial, éstos activos financieros se miden al costo amortizado mediante el uso del método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como ingreso financiero en el estado de resultados. Las pérdidas que resulten del deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados como costos financieros.

La Compañía tiene en esta categoría las siguientes cuentas: efectivo en caja y bancos, cuentas por cobrar comerciales, cuentas por cobrar relacionadas y otras cuentas por cobrar, las cuales son expresadas al valor de la transacción, netas de provisión para cuentas incobrables cuando es aplicable.

Baja de activos financieros

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja cuando:

- a. Expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo;

Notas a los estados financieros (continuación)

- b. Se transfieran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o se asuma una obligación de pagar a un tercero la totalidad de los flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia (pass-through arrangement), y (a) se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, (b) no se hayan ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control del mismo.

Cuando la Compañía haya transferido sus derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo de un activo, o haya celebrado un acuerdo de transferencia pero no haya ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, ni haya transferido el control del mismo, el activo se continúa reconociendo en la medida de la implicación continuada de la Compañía sobre el activo. En ese caso, la Compañía también reconoce el pasivo relacionado. El activo transferido y el pasivo relacionado se miden de una manera que reflejen los derechos y las obligaciones que la Compañía ha retenido.

Una implicación continuada que tome la forma de una garantía sobre el activo transferido se mide como el menor importe entre el importe original en libros del activo, y el importe máximo de contraprestación que la Compañía sería requerida a devolver.

Deterioro de activos financieros

La Compañía evalúa en cada fecha del estado de situación financiera, si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros están deteriorados. Un activo financiero o un grupo de activos financieros se consideran afectados si, y sólo si, existe evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un evento de "pérdida sufrida") y si el evento de pérdida tiene un impacto en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o activos financieros de la Compañía que pueden estimarse de forma confiable. Evidencia de deterioro pueden ser indicios de que los deudores o un grupo de deudores están experimentando dificultades financieras significativas, impagos o retrasos en pagos de intereses o principal, la probabilidad de que entren en quiebra u otra reorganización financiera y cuando los datos observables indican que existe una disminución mensurable en los flujos de efectivo futuros, tales como cambios, atrasos o condiciones económicas que se correlacionan con valores predeterminados.

(ii) Pasivos financieros-

Reconocimiento y medición inicial

Los pasivos financieros dentro del alcance de la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 39 se clasifican como pasivos financieros al valor razonable con efecto en resultados o préstamos y cuentas por pagar, según sea pertinente. La Compañía determina la clasificación de sus pasivos financieros en su reconocimiento inicial.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable y en el caso de los

Notas a los estados financieros (continuación)

préstamos y cuentas por pagar contabilizados al costo amortizado se reconocen neto de los costos de transacción directamente atribuibles.

Los pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía es parte de los acuerdos contractuales del instrumento. Los pasivos financieros son clasificados como obligaciones a corto plazo a menos que la Compañía tenga el derecho irrevocable para diferir el acuerdo de las obligaciones por más de doce meses después de la fecha del estado de situación financiera. Los costos de financiamiento se reconocen según el criterio del devengado, incluyendo las comisiones relacionadas con la adquisición del financiamiento.

Medición posterior-

La medición posterior de los pasivos financieros depende de su clasificación. Los pasivos financieros de la Compañía se clasifican en préstamos y cuentas por pagar.

Préstamos y cuentas por pagar

Después de su reconocimiento inicial, los préstamos y cuentas por pagar se miden a su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados integrales cuando los pasivos se dan de baja, así como a través del proceso de devengamiento de los intereses aplicando el método de la tasa de interés efectiva. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o costos que son parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como costo financiero en el estado de resultados.

La Compañía mantiene en esta categoría acreedores comerciales, cuentas por pagar relacionadas y otras cuentas por pagar.

Baja de pasivos financieros

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada, o haya expirado.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia en los importes respectivos en libros se reconocen en el estado de resultados integrales.

(iii) Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se compensan y el monto neto se presenta en el estado de situación financiera, cuando se tiene el derecho legal de compensarlos y la gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Notas a los estados financieros (continuación)

(iv) Valor razonable de los instrumentos financieros

La Compañía mide sus instrumentos financieros al valor razonable en cada fecha del estado de situación financiera.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de un mercado a la fecha de medición. La medición al valor razonable se basa en el supuesto de que la transacción para vender el activo o transferir el pasivo tiene lugar, ya sea:

- En el mercado principal para el activo o pasivo, o
- En ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo.

El mercado principal o más ventajoso debe ser accesible por la Compañía.

El valor razonable de un activo o pasivo se mide utilizando los supuestos que los participantes en el mercado usarían al ponerle valor al activo o pasivo, asumiendo que los participantes en el mercado actúan en su mejor interés económico.

La medición del valor razonable de activos no financieros toma en consideración la capacidad de un participante en el mercado para generar beneficios económicos mediante el mayor y mejor uso del activo o vendiéndolo a otro participante en el mercado que usaría el activo de la mejor manera posible.

La Compañía utiliza técnicas de valuación que son apropiadas en las circunstancias y por las cuales tiene suficiente información disponible para medir al valor razonable, maximizando el uso de datos observables relevantes y minimizando el uso de datos no observables.

Todos los activos y pasivos por los cuales se determinan o revelan valores razonables en los estados financieros son clasificados dentro de la jerarquía de valor razonable, descrita a continuación, en base al nivel más bajo de los datos usados que sean significativos para la medición al valor razonable como un todo:

- Nivel 1 - Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable es directa o indirectamente observable.
- Nivel 3 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable no es observable.

Para los activos y pasivos que son reconocidos al valor razonable en los estados financieros sobre una base recurrente, la Compañía determina si se han producido transferencias entre los diferentes

Notas a los estados financieros (continuación)

niveles dentro de la jerarquía mediante la revisión de la categorización al final de cada periodo de reporte.

La gerencia de la Compañía determina las políticas y procedimientos para mediciones al valor razonable recurrentes y no recurrentes. A cada fecha de reporte, la gerencia analiza los movimientos en los valores de los activos y pasivos que deben ser valorizados de acuerdo con las políticas contables de la Compañía.

Para propósitos de las revelaciones de valor razonable, la Compañía ha determinado las clases de activos y pasivos sobre la base de su naturaleza, características y riesgos y el nivel de la jerarquía de valor razonable tal como se explicó anteriormente.

(c) Clasificación de saldos corrientes y no corrientes-

Los saldos de activos y pasivos presentados en el estado de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento, es decir como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a 12 meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación de la Compañía, y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho periodo.

(d) Propiedad, planta y equipo-

La propiedad (excepto terrenos y edificios), planta y equipo se miden al costo de adquisición neto de la depreciación acumulada y pérdida por deterioro cuando esta última corresponda. El costo incluye los gastos directamente atribuibles a la adquisición o construcción de los activos. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la Compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones menores o mantenimiento y son registrados en resultados cuando son incurridos.

A partir del 2011, los terrenos y edificios son presentados a sus valores revaluados. Las revaluaciones realizadas a partir del año 2011 se efectuarán con suficiente frecuencia, de tal manera que el valor en libros no difiera materialmente del que se habría calculado utilizando los valores razonables al final de cada periodo. Cualquier aumento en la revaluación de dichos activos se reconocerá en Otros resultados integrales y se acumula en el Patrimonio en la cuenta "Superávit de revaluación" excepto si revierte una disminución en la revaluación del mismo previamente reconocida en resultados, en cuyo caso el aumento se acredita a resultados en la medida en que se carga la disminución previa. Una disminución del valor en libros de la revaluación es registrada en resultados en la medida que excede el saldo, si existe alguno, mantenido en "Superávit de revaluación" de los terrenos relacionados con una revaluación anterior de dichos activos. Hasta el 2010, estos activos eran presentados a su costo.

Los terrenos no se deprecian.

La depreciación de propiedad, plantas y equipo, es calculada linealmente basada en la vida útil estimada de los bienes del activo fijo, o de componentes significativos identificables que posean vidas útiles diferenciadas.

Notas a los estados financieros (continuación)

Las vidas útiles estimadas de propiedad, planta y equipo son las siguientes:

	<u>Años</u>
Edificios	44
Instalaciones	10
Maquinarias y equipos	10
Muebles y enseres	10
Equipos de computación	3
Vehículos	<u>5</u>

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan y ajustan si es necesario, en la fecha de cada balance.

Cuando el valor en libros de un activo de propiedad, plantas y equipos excede a su monto recuperable, este es reducido inmediatamente hasta su valor recuperable.

Las pérdidas y ganancias por la venta de propiedades, plantas y equipos, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados integrales.

Los intereses y otros costos de endeudamiento se capitalizan siempre y cuando estén relacionados con la construcción de activos calificables. Un activo calificable es aquél que requiere de un tiempo prolongado para que esté listo para su uso, período que la Administración ha definido como mayor a un año. Al 31 de diciembre del 2015 y del 2014 todos los proyectos de la Compañía se han liquidado en plazos inferiores a un año, por lo que no se han activado costos de endeudamiento.

(e) Deterioro de activos no financieros-

La Compañía evalúa a fin de cada año si existe algún indicio de que el valor de sus activos se ha deteriorado. Si existe tal indicio, la Compañía hace un estimado del importe recuperable del activo. El importe recuperable del activo es el mayor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para cada activo individual, a menos que el activo no genere flujos de efectivo que sean largamente independientes de otros activos o grupos de activos. Cuando el valor en libros de un activo excede su importe recuperable, se considera que el activo ha perdido valor y es reducido a ese importe recuperable. Para determinar el valor en uso, los flujos futuros de efectivo estimados son descontados a su valor presente usando una tasa de descuento que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo. Para la determinación del valor razonable menos el costo de venta, se toman en cuenta operaciones recientes del mercado, si las hubiera. Si no pueden identificarse este tipo de operaciones, se utiliza el modelo de valoración que resulte más apropiado. Estos cálculos se verifican contra múltiples de valoración, cotizaciones de acciones y otros indicadores disponibles de valor razonable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en el estado de resultados.

Notas a los estados financieros (continuación)

Dicha evaluación requiere el uso de estimados y supuestos tales como los volúmenes en inversiones por realizar, presupuestos de capital, préstamos y tasas, tarifas establecidas y costos operativos.

Al 31 de diciembre de 2015 la gerencia de la Compañía considera que no existen indicios del tipo operativo o económico que indiquen que el valor neto registrado como maquinaria, mobiliario y equipos y activos intangibles, no pueda ser recuperado.

(f) Cuentas por pagar, provisiones y pasivos contingentes

Los pasivos corresponden a obligaciones existentes a la fecha de estado de situación financiera, surgidos como consecuencia de sucesos pasados para cuya cancelación se espera la salida de recursos y cuyo importe y oportunidad se pueda estimar fiablemente.

Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado y es probable que se requieran recursos para cancelar las obligaciones. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha. Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es importante, el monto de la provisión es el valor presente de los gastos que se esperan incurrir para cancelarla.

Los pasivos contingentes son obligaciones surgidas de un evento pasado, cuya confirmación está sujeta a la ocurrencia o no de eventos fuera del control de la Compañía, u obligaciones presentes surgidas de hechos anteriores, cuyo importe no puede ser estimado de forma fiable, o en cuya liquidación no es probable que tenga lugar una salida de recursos.

(g) Obligaciones por beneficios a empleados-

Corto plazo:

Son beneficios cuyo pago es liquidado hasta el término de los doce meses siguientes al cierre del período en el que los empleados han prestado los servicios, se reconocerán como un gasto por el valor (sin descontar) de los beneficios a corto plazo que se han de pagar por tales servicios.

Como parte de los beneficios de corto plazo se incluye la participación a trabajadores, que se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad contable.

Largo plazo:

La Compañía, según las leyes laborales vigentes, mantiene un plan de beneficios definidos y post-empleo que corresponde a un plan de jubilación patronal y desahucio que se registra con cargo a resultados del año y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, que se determina anualmente con base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de las obligaciones de beneficios definidos y post-empleo se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados.

Notas a los estados financieros (continuación)

La política contable de la Compañía para los planes de beneficios definidos es reconocer las pérdidas y ganancias actuariales en su totalidad en los otros resultados Integrales en el período en el que ocurren.

(h) Inversiones en asociadas

Son asociadas aquellas entidades sobre las que la Compañía tiene el poder para gobernar las políticas financieras y operativas a fin de percibir beneficios de sus actividades, lo que generalmente representa una participación superior al 50% de los derechos de voto. DELPAC S.A. no tiene control y no ejerce influencia sobre dichas acciones, ya que no interviene en las decisiones operativas, financieras y de ventas que se toman el día a día.

(i) Reconocimiento de ingresos ordinarios-

Los ingresos reconocidos por la compañía corresponden a la facturación de sus servicios de agenciamiento o demás actividades ordinarias, después que los mismos se hayan efectuado. Los ingresos de actividades ordinarias se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, neta de descuentos e impuestos asociados con la venta. El ingreso es reconocido cuando el monto puede ser medido confiablemente, el cobro es probable y los costos incurridos o por incurrirse pueden ser medidos confiablemente.

(j) Reconocimiento de ingresos y gastos financieros

Los ingresos financieros comprenden los ingresos por intereses sobre los fondos de inversión. Los ingresos por intereses se reconocen cuando se devengan en los resultados a través del tiempo, utilizando el método de interés efectivo.

Los gastos financieros incluyen los gastos por intereses sobre los préstamos y pasivos con obligacionistas, los descuentos en la disposición de los instrumentos financieros. El gasto interés se registra usando el método del interés efectivo. Todos los costos por préstamos se reconocen en el resultado del período en el que se incurren.

(k) Reconocimiento de costos y gastos-

Los costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientes del momento en que se pagan y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

(l) Impuestos-

Impuesto a la renta corriente

El activo o pasivo por impuesto a la renta corriente es medido como el importe esperado que sea recuperado de o pagado a las autoridades tributarias. El impuesto a la renta es calculado sobre la base de la información financiera de la Compañía. Las tasas de impuesto a la renta y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son las que están vigentes a la fecha de cierre de cada año.

La gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuesto a la renta

Notas a los estados financieros (continuación)

respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación.

Impuesto sobre las ventas

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas (ej. Impuesto al valor agregado), salvo:

- Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;
- Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas incluyendo el importe de impuestos sobre las ventas.

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

(m) Eventos posteriores-

Los eventos posteriores al cierre del ejercicio que proveen información adicional sobre la situación financiera de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores importantes que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros.

4. USO DE JUICIOS, ESTIMACIONES Y SUPUESTOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

Varios de los importes incluidos en los estados financieros implican el uso de criterios y/o estimaciones. Estos criterios y estimaciones se efectuaron sobre la base de su mejor conocimiento de los hechos relevantes y circunstancias, teniendo en cuenta la experiencia previa; sin embargo, los resultados finales podrán diferir de las estimaciones incluidas en los estados financieros. El detalle de estos criterios y estimaciones están incluidas en las políticas contables y/o las notas a los estados financieros.

La preparación de los estados financieros incluye los siguientes criterios y estimaciones significativas utilizadas por la gerencia:

Estimación para cuentas incobrables

La Compañía reconoce periódicamente en los resultados integrales del año, una estimación para cuentas incobrables con respecto a su portafolio de clientes. La estimación se basa principalmente en la evaluación de la antigüedad de los saldos por cobrar y la probabilidad razonable de recuperación de los mismos

Vida útil de propiedad, planta y equipo

La propiedad (excepto los terrenos y edificios), planta y equipo se registran al costo y se deprecia en base al método de línea recta durante la vida útil estimada de dichos activos. En aquellos casos en los que se puedan

Notas a los estados financieros (continuación)

determinar que la vida útil de los activos debería disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo a la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida. Las estimaciones se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos.

Provisiones

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

La determinación de la cantidad a provisionar está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesarios pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del estado de situación financiera, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

Obligaciones por beneficios a empleados, largo plazo

El valor presente de las obligaciones de planes de pensión y desahucio se determina mediante valuaciones actuariales. Las valuaciones actuariales implican varias suposiciones que podrían diferir de los acontecimientos que efectivamente tendrán lugar en el futuro. Estas suposiciones incluyen la determinación de la tasa de descuento, los aumentos salariales futuros, los índices de mortalidad y los aumentos futuros de las pensiones. Debido a la complejidad de la valuación, las suposiciones subyacentes y su naturaleza de largo plazo, las obligaciones por beneficios definidos son extremadamente sensibles a los cambios en estas suposiciones. Todas estas suposiciones se revisan a cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa.

Para la determinación de la tasa de descuento, el perito consideró las tasas de interés de los Bonos del Gobierno del Ecuador, y que tienen plazos de vencimiento similares o que se aproximan a los plazos de las respectivas obligaciones por planes de pensión.

El índice de mortalidad se basa en las tablas biométricas de experiencia ecuatoriana publicadas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) según Registro Oficial No. 650 del 28 de agosto de 2002. Los aumentos futuros de salarios y pensiones se basan en los índices de inflación futuros esperados para el país.

5. NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA EMITIDAS AÚN NO VIGENTES

A continuación se enumeran las normas internacionales de información financiera y enmiendas emitidas, pero con vigencia posterior al ejercicio económico que comienzan al 1 de enero de 2014. En este sentido, la Compañía tiene la intención de adoptar estas normas según corresponda, cuando entren en vigencia.

Notas a los estados financieros (continuación)

Normas	Fecha efectiva de vigencia
NIIF 11 - Enmienda relativa a la adquisición de una participación en una operación conjunta "Acuerdos conjuntos".	1 de enero 2016
NIC 16 y 38 - Enmiendas a estas Normas relacionadas con los métodos de depreciación y amortización.	1 de enero 2016
NIC 16 y 41 - Enmiendas a estas Normas relacionadas con las plantas (activo biológico) portadoras de frutos y su inclusión como parte del rubro "Propiedades, planta y equipo".	1 de enero 2016
NIIF 10 y NIC 28 - Enmiendas relacionadas con la venta o la aportación de bienes entre un inversor y su asociada o negocio conjunto.	1 de enero 2016
NIC 27 - Enmienda que trata de la inclusión del método de valor patrimonial proporcional (VPP) para la valoración de inversiones.	1 de enero 2016
NIIF 9 - Publicación de la norma "Instrumentos financieros", versión completa.	1 de enero 2018
NIIF 14 - Publicación de la norma "Cuentas de Diferimientos de Actividades Reguladas"	1 de enero 2016
NIIF 15 - Publicación de la norma "Reconocimiento de los ingresos procedentes de los contratos con los clientes", esta norma reemplazará a la NIC 11 y 18.	1 de enero 2017
NIIF 5 - Mejoras que clarifican ciertos temas de clasificación entre activos.	1 de julio 2016
NIIF 7 - Mejoras que modifican lo relacionado a las revelaciones de los contratos de prestación de servicios y las revelaciones requeridas para los estados financieros interinos.	1 de julio 2016
NIC 19 - Mejoras que clarifican el modo de determinar la tasa de descuento para las obligaciones por beneficios post-empleo.	1 de julio 2016
NIC 34 - Mejoras que clarifican lo relacionado con la información revelada en el reporte interino y las referencias incluidas en el mismo.	1 de julio 2016

6. EFECTIVO EN CAJA Y BANCOS

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el saldo de efectivo en caja y bancos se desglosa como sigue:

	2015	2014
Efectivo en caja	41,565	29,454
Bancos locales (1)	294,073	661,566
Bancos del exterior (1)	400,000	-
	<u>735,638</u>	<u>691,020</u>

(1) La Compañía mantiene sus cuentas corrientes en Dólares de E.U.A. en diversas entidades locales y en un banco del exterior. Los fondos son de libre disponibilidad y no generan intereses.

Notas a los estados financieros (continuación)

7. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el saldo de cuentas por cobrar comerciales se desglosa como sigue:

	2015	2014
Cilientes (1)	92,880	643,722
Menos-Provisión por deterioro	(1,634)	(720)
	<u>91,246</u>	<u>643,002</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 el 100% de los clientes captados y referidos son locales estos pueden ser exportadores, consolidadores de carga u otros, el servicio que se le factura son los cargos locales dependiendo si es una importación o exportación, las tarifas son revisadas entre CÔSCO y DELPAC.

Las cuentas por cobrar comerciales no generan interés y poseen un período de crédito de 60 días promedio.

Al 31 de diciembre de 2015 y de 2014, la apertura por vencimiento del saldo de las cuentas por cobrar clientes es como sigue:

	31 de diciembre de 2015			31 de diciembre de 2014		
	Total	Deterio- rado	Neto	Total	Deterio- rado	Neto
Corriente	77,175	-	77,175	621,517	-	621,517
Vencido:						
De 31 a 60 días	1,190	-	1,190	7,219	-	7,219
De 61 a 90 días	751	-	751	5,963	-	5,963
De 91 a 120 días	2,746	-	2,746	6,766	-	6,766
De 121 a 365 días	8,953	-	8,953	1,537	-	1,537
Más de 365 días	2,065	(1,634)	431	720	(720)	-
Total	92,880	(1,634)	91,246	643,722	(720)	643,002

A continuación se presenta el movimiento de la provisión por deterioro del valor de cuentas por cobrar comerciales al 31 de diciembre de 2015 y 2014:

	2015	2014
Saldo al inicio	720	720
Más):		
Provisiones	914	-
Saldo al final	1,634	720

Notas a los estados financieros (continuación)

8. OTRAS CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el saldo de cuentas por cobrar comerciales se desglosa como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Anticipo a proveedores	6,704	1,251
Préstamos a empleados	747	6,531
Otras cuentas por cobrar	<u>3,045</u>	<u>1,406</u>
	<u>10,496</u>	<u>9,188</u>

9. ACTIVOS MANTENIDOS HASTA EL VENCIMIENTO

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el saldo de activos mantenidos hasta el vencimiento se desglosa como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Banco Pichincha (1)		
Certificado de depósito a 393 días N. 475681, tasa de Interés del 4,50% y vence el 06-05-2016 (venció el 06-05-2015 en el año 2014)-	20,000	20,000
Confianza Compañía de seguros y reaseguros S.A. (2)		
Póliza de fianzas legales N.FL-03198 a 365 días y vence el 30-05-2016.	10,000	-
Banco Pichincha (2)		
Certificado de depósito a 455 días N. 2300371193, tasa de Interés de 4,50% y vence el 30-05-2015	-	10,000
	<u>30,000</u>	<u>30,000</u>

(1) Garantía bancaria a favor de la Subsecretaría de Puertos y Transporte Marítimo y Fluvial, que garantiza los servicios prestados por esta institución, Capitanías de Puerto o Superintendencias de Terminales Petroleros o multas impuestas a las naves agenciadas.

(2) El certificado de depósito por USD 10.000 fue cedido en el año 2015 a Confianza Compañías de Seguros y Reaseguros S.A. quien emitió un seguro de Fianza Legal a la Autoridad Portuaria de Guayaquil, para garantizar el cumplimiento del Pago de Tasas Portuarias y/o posibles multas impuestas a las naves agenciadas de acuerdo al volumen de cargas que estas generen

Notas a los estados financieros (continuación)

10. INVERSIONES EN ASOCIADAS

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, las inversiones en asociadas se formaban de la siguiente manera:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Inversión en acción en DSV GL ECUADOR S.A., con una participación del 0.01%. (1)	2,000	2,000

(1) Corresponde a la porción del capital que mantiene con DSV GL ECUADOR S.A. la misma que corresponde un 0.01%. Durante el periodo 2015 se recibió dividendos por 1,440 (1.278 en el año 2014), incluidos en otros ingresos.

11. PARTES RELACIONADAS

(a) Saldos y transacciones con partes relacionadas-

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los saldos por cobrar y pagar con partes relacionadas se desglosan como sigue:

	<u>Relación</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Por cobrar corto plazo:			
DSV GL ECUADOR S.A	Subsidiaria	4,347	32,532
MULTIMAR S.A. (1)	Accionista	250,154	-
UNIBULK N.V. (1)	Accionista	49,845	-
Cosco Panamá Marítimo S.A. (2)	Asociada	233,679	376,460
		<u>538,025</u>	<u>408,992</u>
Por cobrar largo plazo:			
UNIBULK N.V.	Accionista	-	6,929
		<u>-</u>	<u>6,929</u>
Por pagar corto plazo:			
DSV GL ECUADOR S.A	Filial	189	671
MULTIMAR S.A. (1)		55,030	-
UNIBULK N.V. (1)		10,970	-
INSTRANS TRADING	Filial	-	10,803
		<u>66,189</u>	<u>11,474</u>

(1) Con fecha 9 de septiembre de 2015, mediante Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas, se resolvió anticipar 299,999 por dividendos correspondientes a la utilidad del año 2015, de la siguiente manera: 250.154 para la Compañía MULTIMAR S.A. y 49.845 para la Compañía UNIBULK N.V., en proporción de a su participación en el capital social, sobre los cuales al 31 de diciembre de 2015 la Compañía ha transferido 233,999. La Compañía NAVIERA CENTROMAR, accionista minoritario, mantendrá su proporción hasta el final de cierre fiscal.

Notas a los estados financieros (continuación)

- (2) Las cuentas por cobrar de los Armadores Coscó Panamá, corresponde a las liquidaciones de los buques atendidos, específicamente para ellos, todos los rubros por la atención a sus buques, es decir, pago de lasas portuarias pagos a Autoridades que comprenden la APG, Inocar, Capitanía, Policía Nacional, Sanidad Marítima, Contecon (uso de muelles, estibadores), Ecuastibas (remolcadores), Ecuadorian Pilot (pilotaje dentro del golfo de Guayaquil), son asumidos por DELPAC S.A. y reportados a la línea para devolución dentro de los próximos 45 días.

Durante los años 2015 y 2014, se efectuaron las siguientes transacciones con partes relacionadas:

	País	Alquiler de oficina y mobiliario (1)	Comisión por agencia-miento y otros relaciona- dos			Reem- bolsos de gastos
			Dividen- dos pagados	Anticipo dividen- dos		
Año 2015						
DSV GL ECUADOR S.A	Ecuador	15,840	21,403	-	-	6,092
MULTIMAR S.A.	Chile	-	-	83,385	250,154	-
UNIBULK N.V.	Curazao	-	-	16,815	49,845	-
Cosco Panamá Maritime S.A.	Panamá	-	394,530	-	-	-
		<u>15,840</u>	<u>415,933</u>	<u>100,000</u>	<u>299,999</u>	<u>6,092</u>

	País	Alquiler de oficina y mobiliario (1)	Otros servicios de agencia- miento		Reem- bolsos de gastos
Año 2014					
DSV GL ECUADOR S.A	Ecuador	15,630	29,531	5,977	
MULTIMAR S.A.	Chile	-	-	-	
UNIBULK N.V.	Curazao	-	-	-	
Cosco Panamá Maritime S.A	Panamá	-	388,948	-	
		<u>15,630</u>	<u>418,479</u>	<u>5,977</u>	

(b) Términos y condiciones de transacciones con compañías relacionadas-

Las transacciones con compañías relacionadas fueron realizadas en los términos y condiciones acordadas entre las partes,

Notas a los estados financieros (continuación)

(c) Administración y alta dirección-

Los miembros de la alta administración y demás personas que asumen la gestión de la Compañía, incluyendo a la gerencia general, así como los accionistas que la representen, no han participado Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 en transacciones no habituales y/o relevantes.

(d) Remuneraciones y compensaciones de la gerencia clave-

La gerencia clave de la Compañía incluye directores y empleados a nivel gerencial. Durante los años 2015 y 2014, los importes reconocidos de la gerencia clave de la Compañía, se presentan como siguen:

	2015	2014
Sueldos y beneficios a empleados	216,821	168,269

12. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el saldo de propiedad, planta y equipos se formaba de la siguiente manera:

	31.12.2015			31.12.2014		
	Costo	Deprecia- ción		Costo	Deprecia- ción	
		acumulada	Neto		acumulada	Neto
<u>No Depreciables</u>						
Terrenos	12,818	-	12,818	12,818	-	12,818
<u>Depreciables</u>						
Edificios	174,707	(23,975)	150,732	171,518	(15,767)	155,751
Muebles y enseres	49,609	(21,008)	28,601	49,609	(17,136)	32,473
Equipos de oficina	29,476	(12,351)	17,125	26,780	(10,312)	16,468
Equipos de computación	36,854	(26,143)	10,711	28,658	(17,469)	11,189
Vehículos	38,786	(19,536)	19,250	38,786	(11,777)	27,009
	<u>342,250</u>	<u>(103,013)</u>	<u>239,237</u>	<u>328,169</u>	<u>(72,461)</u>	<u>255,708</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

Durante los años 2015 y 2014, el movimiento de propiedad, planta y equipo fue como sigue:

	Terranos	Edificios	Equipos			Ve- hículos	Total
			Muebles y enseros	de oficina	de computa- ción		
Costo:							
Saldo al 31 de diciembre de 2013	12,818	171,510	49,609	26,780	27,693	38,786	327,234
Adiciones	-	-	-	-	565	-	565
Saldo al 31 de diciembre de 2014	12,818	171,510	49,609	26,780	28,258	38,786	328,169
Adiciones	-	-	-	2,696	8,166	-	10,892
Ajustes	-	3,189	-	-	-	-	3,189
Saldo al 31 de diciembre de 2015	12,818	174,707	49,609	29,476	36,854	38,786	342,250
Depreciación acumulada:							
Saldo al 31 de diciembre de 2013	-	(9,944)	(13,263)	(6,339)	(9,752)	(4,021)	(48,319)
Depreciación	-	6,823)	(3,873)	(1,973)	(7,717)	(7,756)	(27,142)
Saldo al 31 de diciembre de 2014	-	(15,667)	(17,136)	(10,132)	(17,469)	(11,777)	(72,461)
Depreciación	-	(8,300)	(3,872)	(2,038)	(8,674)	(7,753)	(29,644)
Ajustes	-	(1,908)	-	-	-	-	(1,908)
Saldo al 31 de diciembre de 2015	-	(23,975)	(21,008)	(12,351)	(26,143)	(19,536)	(103,013)
Saldo neto	12,818	150,732	28,601	17,125	10,711	19,250	239,237

Notas a los estados financieros (continuación)

13. ACTIVOS INTANGIBLES

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el saldo de los activos intangibles se formaba de la siguiente manera:

	31 de diciembre de 2015			31 de diciembre de 2014		
	Costo histórico	Amortización acumulada	Intangible Neto	Costo histórico	Amortización acumulada	Intangible neto
Software	29,013	(12,543)	16,470	15,963	(5,555)	10,408
Desarrollo e implementación de software				9,800	-	9,800
	<u>29,013</u>	<u>(12,543)</u>	<u>16,470</u>	<u>25,763</u>	<u>(5,555)</u>	<u>20,208</u>

Durante los años 2015 y 2014, el movimiento de los activos intangibles fue como sigue:

	Desarrollo e implementación de software		
	Software	software	Total
Costo:			
Saldo al 31 de diciembre de 2013	15,963	9,800	25,763
Adiciones	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2014	15,963	9,800	25,763
Adiciones	3,250	-	3,250
Reclasificaciones	9,800	(9,800)	-
Saldo al 31 de diciembre de 2015	<u>29,013</u>	<u>-</u>	<u>29,013</u>
Amortización acumulada:			
Saldo al 31 de diciembre de 2013	(2,523)	-	(2,523)
Amortización del período	3,032	-	(3,032)
Saldo al 31 de diciembre de 2014	(5,555)	-	(5,555)
Amortización del período	(5,028)	-	(5,028)
Ajuste en patrimonio	(1,960)	-	(1,960)
Saldo al 31 de diciembre de 2015	<u>(12,543)</u>	<u>-</u>	<u>(12,543)</u>
Valor neto	<u>16,470</u>	<u>-</u>	<u>16,470</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

14. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el saldo de acreedores comerciales y otras cuentas por pagar está constituido de la siguiente manera:

		<u>2015</u>	<u>2014</u>
Proveedores	(1)	360,755	278,967
Fletes y Demoraje por remesar	(2)	218,075	851,062
Garantías de contenedores	(3)	233,242	362,266
Anticipos de clientes		20,146	12,675
Otras		12,455	800
		<u>844,673</u>	<u>1,505,770</u>

- (1) Corresponde a cuentas por pagar que no generan intereses por la adquisición de bienes o servicios propios de DELPAC S.A. y también incluye las cuentas por pagar que tiene COSCO ante sus proveedoras, los mismos que a DELPAC S.A. al ser su agente exclusivo, le maneja y controla el crédito, el cual es de hasta 15 días.
- (2) Corresponde a los valores que la Compañía debe remesar a la línea por conceptos de fletes, THC y demorajes.
- (3) Corresponde a las garantías que los clientes han entregado para respaldar el manejo de los contenedores de COSCO, estos valores son devueltos a los clientes, una vez hayan entregado la unidad al patio de vacíos, y este se encuentre sin ninguna novedad.

15. BENEFICIOS A EMPLEADOS

(a) Corto plazo:

Son beneficios cuyo pago es liquidado hasta el término de los doce meses siguientes al cierre del período en el que los empleados han prestado los servicios, se reconocerán como un gasto por el valor (sin descontar) de los beneficios a corto plazo que se han de pagar por tales servicios.

Como parte de los beneficios de corto plazo se incluye la participación a trabajadores, que se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad contable.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el saldo de beneficios a empleados corto plazo se desglosa como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Participación de trabajadores	63,594	27,788
Beneficios sociales	26,643	22,668
Otras obligaciones con IESS	10,523	9,385
Impuesto a la renta empleados	913	779
	<u>101,673</u>	<u>60,620</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

(b) Largo plazo:

La Compañía, según las leyes laborales vigentes, mantiene un plan de jubilación patronal y desahucio que se registra con cargo a resultados del año y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, que se determina anualmente con base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de estas obligaciones se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados.

La política contable de la Compañía para estos planes es reconocer las pérdidas y ganancias actuariales en su totalidad en el estado de resultados integrales en el período en el que ocurren.

Mediante resolución publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tengan derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley de Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo, los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años, y menos de veinticinco años de trabajo continuo o interrumpido tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Así también de acuerdo con el Código del Trabajo, la Compañía tendría un pasivo por indemnizaciones con los empleados que se separen voluntariamente bajo ciertas circunstancias. Esta provisión cubre los beneficios de terminación de la relación laboral por desahucio por el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, las obligaciones por beneficios definidos se formaban de la siguiente forma:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Jubilación patronal	12,626	7,325
Desahucio	7,233	1,611
Pasivo por beneficios definido post empleo	<u>19,859</u>	<u>8,936</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

Durante los años 2015 y 2014, el movimiento de las obligaciones de beneficios definidos fue como sigue:

	Jubilación patronal		Desahucio	
	2015	2014	2015	2014
Saldo al inicio	7,325	3,115	1,611	640
Pérdidas actuariales	489	419	808	7
Gasto del período:				
Costo laboral por servicios	4,690	3,785	1,220	920
Costo financiero	479	218	104	44
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas	(357)	(212)	3,490	-
Saldo al final	<u>12,626</u>	<u>7,325</u>	<u>7,233</u>	<u>1,611</u>

Los principales supuestos actuariales usados en la determinación del pasivo por jubilación patronal y desahucio fueron los siguientes:

	2015	2014
Tasa de descuento	6.31%	6.54%
Tasa esperada de incremento salarial	3%	3%
Futuro incremento de pensiones	2.00%	2.50%
Tabla de mortalidad	IESS 2002	IESS 2002
Tasa de incidencia de invalidez	IESS 2002	IESS 2002
Tabla de rotación (promedio)	11.80%	11.80%
Número de empleados	18	17
Antigüedad para jubilación (hombres y mujeres)	25 años	25 años

Un análisis de sensibilidad cuantitativo frente a un cambio en un supuesto clave significativo al 31 diciembre de 2015, se ilustra a continuación:

	Jubilación Patronal	Desahucio
Tasa de descuento		
Varación OBD (tasa de descuento - 0.5%)	1,933	1,089
Impacto % en el OBD (tasa de descuento - 0.5%)	15%	15%
Varación OBD (tasa de descuento + 0.5%)	(1,658)	(936)
Impacto % en el OBD (tasa de descuento + 0.5%)	(13%)	(13%)
Tasa de incremento salarial		
Varación OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)	1,990	1,121
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)	16%	16%

Notas a los estados financieros (continuación)

	Jubilación Patronal	Desahucio
Variación OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%)	(1,715)	(969)
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%)	(14%)	(13%)
Tasa de mortalidad		
Variación OBD (tasa de mortalidad + 1 año)	(366)	(210)
Impacto % en el OBD (tasa de mortalidad + 1 año)	(3%)	(3%)
Variación OBD (tasa de mortalidad - 1 año)	362	208
Impacto % en el OBD (tasa de mortalidad - 1 año)	3%	3%

16. IMPUESTOS

(a) Impuestos por recuperar y por pagar

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el saldo de impuestos por recuperar se formaba de la siguiente manera:

	2015	2014
Por recuperar:		
Crédito tributario impuesto a la renta	43,523	6,123
Crédito tributario en impuesto al valor agregado (IVA)	1,258	1,875
Retenciones de impuesto al valor agregado (IVA)	4,218	3,865
Total impuestos por cobrar	<u>48,999</u>	<u>11,863</u>

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el saldo de impuestos por pagar se formaba de la siguiente manera:

	2015	2014
Por pagar:		
Impuesto al valor agregado (IVA) por pagar	14,278	16,107
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	6,132	7,845
Retenciones de impuesto al valor agregado (IVA)	104	1,852
Total impuestos por pagar	<u>20,514</u>	<u>25,804</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

(b) impuesto a la renta-

Reconocido en resultados

Los gastos por impuesto a la renta corriente mostrados en el estado de resultados integrales del año 2015 y 2014 se componen de la siguiente manera:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Gasto impuesto a la renta corriente	63,386	30,162
Gasto impuesto a la renta diferido	(1,675)	(1,708)
Total gasto impuesto a la renta	<u>61,711</u>	<u>28,454</u>

Conciliación del resultado contable-tributario-

Las partidas que principalmente afectaron la utilidad contable con la base para la determinación del impuesto a la renta en los años 2015 y 2014 fueron las siguientes:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Utilidad antes de impuesto a la renta	358,689	155,756
Más- Gastos no deducibles	18,106	30,567
Menos- Ingresos exentos	(1,224)	(3,743)
Menos- Amortización de pérdidas de años anteriores	<u>(93,838)</u>	<u>(45,480)</u>
Utilidad gravable	281,733	137,100
Tasa de impuesto a la renta para accionistas no domiciliados en paraísos fiscales	22%	22%
Tasa de impuesto a la renta para accionistas domiciliados en paraísos fiscales	25%	N/A
Provisión para impuesto a la renta	<u>63,386</u>	<u>30,162</u>

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la determinación del saldo del impuesto a la renta por pagar fue como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Impuesto a la renta causado	63,386	30,162
Menos:		
Retenciones en la fuente del año	(33,291)	(22,293)
Retenciones en la fuente años anteriores	(6,123)	(13,992)
Retenciones por anticipo de dividendos	<u>(67,495)</u>	<u>-</u>
Saldo a favor (Véase literal (a))	<u>(43,523)</u>	<u>(6,123)</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

Impuesto diferido-

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el activo y pasivo por impuesto se formaba de la siguiente manera:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Activo por impuesto diferido:		
Jubilación patronal de empleados de más de 10 años	2,778	1,800
Pasivo por impuesto diferido:		
Valuación al costo atribuido de inmuebles	24,074	24,492

(c) Otros asuntos relacionados con el impuesto a la renta-

Situación tributaria-

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con sus obligaciones tributarias.

La Compañía no ha sido fiscalizada desde la fecha de su constitución

Determinación y pago del impuesto a la renta-

La tasa del impuesto a la renta es del 22%. No obstante, a partir del ejercicio fiscal 2015, la tarifa impositiva será del 25% en el caso de que la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición; con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad.

Cuando la mencionada participación de los accionistas domiciliados en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea menor al 50%, la tarifa del 25% se aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación

Asimismo, se aplicará la tarifa del 25% a toda la base imponible, la sociedad que incumpla con el deber de informar a la Administración Tributaria la composición de sus accionistas, socios, partícipes, contribuyentes, beneficiarios o similares, conforme a lo que establezca la Ley de Régimen Tributario Interno y las resoluciones que emita el Servicio de Rentas Internas, sin perjuicio de otras sanciones que fueren aplicables.

En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país en los términos y condiciones que establece la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, podría obtener una reducción en la tasa del

Notas a los estados financieros (continuación)

impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

Tarifa del impuesto a la renta-

La tasa del impuesto a la renta es del 22%. No obstante, a partir del ejercicio fiscal 2015, la tarifa impositiva será del 25% en el caso de que la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición; con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad.

Cuando la mencionada participación de los accionistas domiciliados en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea menor al 50%, la tarifa del 25% se aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación

Asimismo, se aplicará la tarifa del 25% a toda la base imponible, la sociedad que incumpla con el deber de informar a la Administración Tributaria la composición de sus accionistas, socios, partícipes, contribuyentes, beneficiarios o similares, conforme a lo que establezca la Ley de Régimen Tributario Interno y las resoluciones que emita el Servicio de Rentas Internas, sin perjuicio de otras sanciones que fueren aplicables.

En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país en los términos y condiciones que establece la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, podría obtener una reducción en la tasa del impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

Anticipo del impuesto a la renta-

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos componentes), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo.

Así también, se excluirán de la determinación del anticipo del impuesto a la renta los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de masa salarial, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la renta que reconoce el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones para las nuevas inversiones, así como otras afectaciones por aplicación de normas y principios contables.

También están exoneradas del pago del anticipo de impuesto a la renta las sociedades nuevas constituidas a partir de la vigencia del Código de la Producción, hasta por un período de 5 años.

Notas a los estados financieros (continuación)

Dividendos en efectivo-

Los dividendos y utilidades, calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, no domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicción de menor imposición o de personas naturales no residentes en el Ecuador, están exentos de Impuesto a la Renta:

Esta exención no aplica si el beneficiario efectivo; quien económicamente o de hecho tiene el poder de controlar la atribución de disponer del beneficio, es una persona natural residente en el Ecuador. El porcentaje de retención de dividendos o utilidades que se aplique al ingreso gravado dependerá de quien y donde está localizado el beneficiario efectivo, sin que supere la diferencia entre la máxima tarifa de impuesto a la renta para personas naturales (35%) y la tarifa general de impuesto a la renta prevista para sociedades (22% o 25%).

En el caso de que los dividendos sean distribuidos a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición se debe aplicar una retención adicional por la diferencia entre la tasa máxima de tributación de una persona natural (35%) y la tarifa de impuesto a la renta corporativo aplicable para sociedades (22% o 25%).

Cuando la sociedad que distribuye los dividendos o utilidades incumpla el deber de informar sobre su composición accionaria se procederá a la retención de impuesto a la renta sobre dichos dividendos como si se existiera un beneficiario efectivo residente en el Ecuador.

Cuando una sociedad distribuya dividendos antes de la terminación del ejercicio económico u otorgue préstamos de dinero a sus socios, accionistas o alguna de sus partes relacionadas (préstamos no comerciales), esta operación se considerará como pago de dividendos anticipados y por consiguiente se deberá efectuar la retención correspondiente a la tarifa de impuesto a la renta corporativo vigente al año en curso, sobre el monto de tales pagos. Tal retención será declarada y pagada al mes siguiente de efectuada y constituirá crédito tributario para la empresa en su declaración de impuesto a la Renta.

Enajenación de acciones y participaciones-

A partir del ejercicio fiscal 2015, se encuentran gravadas con el Impuesto a la Renta, las utilidades que perciban las sociedades domiciliadas o no en Ecuador y las personas naturales, ecuatorianas o extranjeras, residentes o no en el país, provenientes de la enajenación directa o indirecta de acciones o participaciones de sociedades domiciliadas o establecimientos permanentes en Ecuador.

Límites a deducción de gastos-

Con fecha diciembre 31 de 2014 se aprobó mediante Decreto Ejecutivo No. 539 publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 407, el Reglamento a la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal, mediante el cual se reformó, entre otras normas, y el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno. Como parte de estas reformas, se han establecido los siguientes límites a las deducciones de gastos los cuales se detallan a continuación:

Notas a los estados financieros (continuación)

- En general, la deducción de los gastos de Promoción y Publicidad, será deducible hasta el 4% de los ingresos gravados.
- Pagos a partes relacionadas por concepto de regalías, servicios técnicos, administrativos, de consultoría y similares, se limitan al 20% de la base imponible más el valor de dichos gastos.
- La depreciación correspondiente al reavalúo de activos no será deducible a partir del año 2015.
- Serán deducibles las remuneraciones, de acuerdo a los límites establecidos por el Ministerio del Trabajo.
- Se permite el reconocimiento de los activos y pasivos por impuestos diferidos de acuerdo a los casos y condiciones establecidas en el Reglamento.

(d) Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)-

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) es del 5% y grava a lo siguiente:

- La transferencia o traslado de divisas al exterior.
- Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.
- Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce (12) meses.
- Las exportaciones de bienes y servicios generados en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador.

Están exentos del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD):

- Transferencias de dinero de hasta 1,000 que no incluyen pagos por consumos de tarjetas de crédito.
- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.
- Pagos realizados al exterior por parte de administradores y operadores de las Zonas Especiales de Desarrollo Económico (ZEDE).
- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos y que consten en el listado emitido por el Comité de Política Tributaria.

La base imponible del ISD, en el caso de compensaciones o neteo de cuentas, estará constituida por la

Notas a los estados financieros (continuación)

totalidad de la operación. Cuando el adquirente o contratante sea una entidad que goce de una exención del ISD, el impuesto será asumido por quien comercialice el bien o preste el servicio.

(e) Reformas tributarias-

El 18 de diciembre de 2015 se promulgó en el Registro Oficial No. 652 la Ley Orgánica de Incentivos para Asociaciones Público-Privadas y la Inversión Extranjera, con el fin de establecer incentivos para la ejecución de proyectos bajo la modalidad de asociación público-privada, además de incentivar el financiamiento productivo y la inversión extranjera. Esta Ley se aplica a las asociaciones público-privadas que tienen por objeto la provisión de bienes, obras o servicios por parte del Gobierno Central y los Gobiernos Autónomos Descentralizados.

Adicionalmente, se realizaron las siguientes reformas principalmente:

- Reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno – LRTI-

Se agrega la exoneración de los rendimientos financieros por inversiones a plazo fijo en valores de renta fija y depósitos a plazo fijo mayor a un año para sociedades, efectuadas a partir del año 2016.

Se incluye la exoneración a las utilidades originadas en la enajenación directa o indirectas de acciones, participaciones y otros derechos de capital obtenidas en transacciones realizadas en bolsas de valores ecuatorianas hasta por una fracción básica desgravada del pago de impuesto a la renta de personas naturales. Se permite el reconocimiento de los activos y pasivos por impuestos diferidos de acuerdo a los casos y condiciones establecidas en el reglamento.

- Reformas al Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno – RALRTI-

Mediante Decreto Ejecutivo No. 844 publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 647 de fecha 11 de diciembre de 2015 se estableció que no se aplicará el límite del 20% de deducibilidad de los pagos por concepto de regalías, servicios administrativos, servicios técnicos, de consultoría y similares; en caso de operaciones con partes relacionadas locales siempre y cuando les corresponda la misma tarifa impositiva, excepto en el caso de aplicación del beneficio por reinversión de utilidades.

17. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la composición accionaria, es como sigue:

Accionistas	País	Número de acciones	Valor de cada Acción	Porcentaje de participación	Valor nominal
MULTIMAR S.A.	Chile	271,000	1	83.38%	271,000
NAVIERA CENTROMAR S.A.	Panamá	1	1	0.00%	1
UNIBULK N.V.	Ecuador	53,999	1	16.62%	53,999
		<u>325,000</u>		<u>100%</u>	<u>325,000</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

18. RESERVAS

Reserva legal

La Ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendos en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

Reserva de capital

De acuerdo a Resolución No. SC.ICI.CPA IFRS.G.11.007 de la Superintendencia de Compañías emitida el 9 de septiembre de 2011, el saldo acreedor de la reserva de capital generado hasta el año anterior al periodo de transición de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) debe ser transferido al patrimonio en la cuenta resultados acumulados, subcuenta reserva de capital, saldo que sólo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado para absorber pérdidas; o para ser devuelto a los accionistas en el caso de liquidación de la Compañía.

19. UTILIDADES RETENIDAS

(a) Ajustes de primera adopción-

De acuerdo a la Resolución No. SC.ICI.CPA IFRS.G.11.007 de la Superintendencia de Compañías, el saldo acreedor que se generó producto de los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF no podrá distribuirse como utilidades ni utilizarse para aumentar el capital pero puede utilizarse para cubrir pérdidas acumuladas del año, si las hubiere, o ser devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

(b) Dividendos

Con fecha 10 de abril de 2015, la Junta General Ordinaria de Accionistas, resolvió la distribución de 100,000 provenientes de los resultados del ejercicio del año 2014.

20. GASTOS DE VENTAS

Por los años 2015 y 2014, los gastos de ventas se formaban de la siguiente manera:

	2015	2014
Sueldos, salarios y demás remuneraciones	134,133	128,801
Beneficios sociales	14,931	14,671
Gastos de viaje	3,107	4,391
Publicidad	3,076	2,312
Jubilación y desahucio	1,143	1,809
Combustible	1,046	579
Otros	7,546	7,936
	<u>165,082</u>	<u>160,499</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

21. GASTO DE ADMINISTRACIÓN

Por los años 2015 y 2014, el gasto de administración se forma de la siguiente manera:

	2015	2014
Sueldos, salarios y demás remuneraciones	297,841	258,402
Impuestos, contribuciones y otros	470,471	363,154
Participación a trabajadores	63,594	27,788
Beneficios sociales	33,840	28,323
Capacitaciones y gratificaciones	33,905	27,219
Depreciaciones y amortizaciones	33,672	30,174
Servicios Básicos y otros	28,380	28,293
Seguros	21,323	22,206
Mantenimiento	19,032	13,558
Honorarios profesionales	17,457	15,397
Arrendamiento	10,730	10,386
Jubilación y desahucio	8,575	3,109
Transporte	6,023	5,044
Combustible	743	757
Otros	41,324	26,996
	<u>1,086,910</u>	<u>860,806</u>

22. INFORMACIÓN SOBRE EL VALOR RAZONABLE DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Las metodologías y supuestos empleados por la Compañía para determinar los valores estimados de mercado dependen de los términos y características de riesgo de los diversos instrumentos financieros. Para aquellos instrumentos financieros que se llevan al costo amortizado y cuyo valor razonable es similar a su valor en libros; como son, el efectivo en caja y bancos, las cuentas por cobrar comerciales, otras cuentas por cobrar y acreedores comerciales por pagar, no se divulga la información de valor razonable según lo requerido por las NIIF. Los otros instrumentos se clasifican en el siguiente nivel de la jerarquía de valor razonable.

Nivel 1-

Los activos financieros incluidos en esta categoría son aquellos que se miden sobre la base de cotizaciones obtenidas de un mercado activo. Un instrumento financiero se considera como cotizado en un mercado activo si los precios son fácil y regularmente disponibles de un mecanismo centralizado de negociación, agente, corredor, grupo de industria, proveedores de precios o entidades regulatorias; y dichos precios provienen regularmente de transacciones en el mercado.

Notas a los estados financieros (continuación)

23. OBJETIVOS Y POLÍTICAS DE GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Los principales pasivos financieros de la Compañía, incluyen acreedores comerciales y otras por pagar. La finalidad principal de estos pasivos financieros es financiar las operaciones de la Compañía. Los principales activos financieros incluyen cuentas por cobrar comerciales, cuentas por cobrar a relacionadas y otras cuentas por cobrar, y efectivo en caja y bancos que provienen directamente de sus operaciones.

Por la naturaleza de sus actividades, la Compañía se encuentra expuesta a los riesgos de mercado, de crédito y de liquidez, los cuales son manejados a través de un proceso de identificación, medición y monitoreo continuo, con sujeción a los límites de riesgo y otros controles. Este proceso de manejo de riesgo es crítico para la rentabilidad continua de la Compañía.

La gerencia revisa y acuerda las políticas para la gestión de cada uno de estos riesgos, los que se resumen a continuación:

(a) Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en los precios de mercado. En el caso de la Compañía, los precios de mercado comprenden principalmente el riesgo de tasas de interés. Los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado incluyen los depósitos en efectivo.

(b) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no pueda cumplir con sus obligaciones en relación con un instrumento financiero o contrato de venta, generando una pérdida financiera. La Compañía está expuesta a un riesgo de crédito menor por sus actividades operativas (principalmente en cuentas por cobrar) y de sus actividades de financiamiento, incluyendo las depósitos en bancos en instituciones financieras.

El riesgo de crédito surge del efectivo en bancos, así como la exposición al crédito de clientes, que incluyen a los saldos pendientes de las cuentas por cobrar y a las transacciones comprometidas. El riesgo de crédito que surge del efectivo en bancos se gestiona a través del área de tesorería de la Compañía de acuerdo a sus políticas internas. La Compañía mantiene cuentas por cobrar a distintos clientes y no mantiene cuentas pendientes de cobro significativas con ninguno en particular.

(c) Riesgo de liquidez-

La Compañía monitorea su riesgo de escasez de fondos usando un flujo de efectivo proyectado a corto y largo plazo. El objetivo de la Compañía es mantener una continuidad de fondos.

La Compañía monitorea y mantiene un cierto nivel de efectivo, considerado adecuado por la administración para financiar las operaciones de la Compañía, y para mitigar los efectos en el cambio de flujo de efectivo.

Notas a los estados financieros (continuación)

24. EVENTOS SUBSECUENTES

En el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2016 y la fecha de emisión de estos estados financieros, no han ocurrido hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretaciones de los estados financieros al 31 de diciembre de 2015.